

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA C. AGRICUL., GANAD. PESCA Y D.S.
	2020130000024344 - 08/10/2020
	Registro Auxiliar SV. SANIDAD VEGETAL
	SEVILLA

R E C E P C I ÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA D.T.AGRIC,GAN.,PESCA Y D.S SE
	2020131800019889 - 08/10/2020
	Registro Auxiliar SV AGRIC.GAN.IND. (DPSE)
	Hora 10:06:15 SEVILLA

Fecha: la de la firma
 Ref.: MFG/SV
 Asunto: Autorización provisional
 PI cereales de invierno

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA
 DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA
 Y DESARROLLO SOSTENIBLE
 SERVICIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, INDUSTRIAS
 Y CALIDAD
 SEVILLA

En atención a la solicitud para la inclusión del producto fitosanitario MATENO FORTE con nº de Registro ES-01177, formulado a base de la sustancia activa Aclonifen 45 % + Diflufenican 6 % + Flufenacet 7,5 % en el Reglamento Específico de Producción Integrada de cereales de invierno de Andalucía, y una vez estudiadas las características del mismo, en cuanto a impacto sobre la fauna auxiliar y comportamiento medioambiental, esta Dirección General procede a autorizar provisionalmente, hasta que tenga lugar su inclusión definitiva en el Reglamento Específico, la utilización del producto citado para el control integrado de malas hierbas dicotiledóneas en el cultivo de trigo blando.

En su utilización deberán tenerse en cuenta los condicionamientos contemplados en la correspondiente hoja de Registro.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA
 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Fdo: Manuel Gómez Galera



Tabladilla, s/nº
 41071 – SEVILLA Tlf. 955032167

FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ GALERA	07/10/2020	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	64oxu927PFIRMAYuwRWnRU1Y+ix6rL		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/